

EDICTO

Nº Edicto: 20325

Carátula: SOTO GOMEZ, HERNANDO AMERICO C/ ARDANAZ, BENIGNO MARIO Y OTROS S/ USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-01708-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/11/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6442

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Victoria Queirolo, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 31 días a herederos de Salvador Pablo Vadamchino DNI 1.020.303 para que comparezcan al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra, en autos "SOTO GOMEZ, HERNANDO AMERICO C/ ARDANAZ, BENIGNO MARIO Y OTROS S/ USUCAPIÓN", BA-01708-C-2023 bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 129 y 315 del código procesal). A fin que la parte demandada pueda acceder a la consulta de la documentación que hace a esta demanda, podrá ingresar en el siguiente link: <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda> (código para contestar demanda: HMXD-CYZQ). Publíquense edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 18 de noviembre de 2025. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2025-002866